



Bogotá D.C; 08 de octubre de 2025

GRD-07-2025-132

Señor (a):

CABRERA ACOSTA JHON ALEJANDRO

Ciudad

Cordial saludo;

En respuesta a su solicitud, nos permitimos informar que han sido aprobados Tres (03) días de vacaciones para ser disfrutados a partir del 08 de Octubre de 2025, correspondientes al periodo 11 del 18 de Agosto de 2022 al 17 de Agosto de 2023, debiéndose reincorporar a sus labores el día 14 de octubre de 2025.

Felices vacaciones.

Cordialmente;

A handwritten signature in black ink, appearing to read "luzf." followed by a surname.

LUZ MILA FERNANDEZ ORJUELA

Directora Administrativa y de Logística